

# Evolución histórica de la Facultad de Ciencias Médicas de Honduras

*Dagoberto Espinoza Murra\**

## INTRODUCCIÓN

En 1978, al hacer entrega del documento final contenido del trabajo de dos años de docentes y estudiantes orientado a la formulación de un nuevo Curriculum de la Facultad, en nuestra condición de Decano dijimos lo siguiente: "La Reforma Curricular en la Facultad de Medicina surge de la exigencia histórica de adecuar el profesional médico a las condiciones y características de la sociedad hondureña. Aunque la Universidad Nacional de Honduras, nació sustentando los principios de la doctrina escolástica en 1847, nuestra Facultad fue creada en 1882 al amparo de las ideas de la reforma liberal expresadas en el Código de Instrucción Pública, cuyo fundamento filosófico lo constituyó el positivismo comtiano ampliamente difundido entre los intelectuales latinoamericanos de la segunda mitad del siglo pasado. Su desarrollo fue interrumpido en varias oportunidades por interferencias de tipo político fundamentalmente y no fue sino hasta finales de la década de 1920 cuando se observó una adecuada continuidad en su funcionamiento.

La docencia en la Facultad se estructuró inicialmente con el modelo tradicional "por asignatura" y hasta finales de la década del 50 y principios del 60, estimulado por la Primera Mesa Redonda Centroamericana Sobre Educación Médica, celebrada en Tegucigalpa se organizó por Departamentos...".

Psiquiatra. Hospital La Policlínica, 3ra. Ave. Comayagüela, Honduras. *Dirigir correspondencia a:* Dr. Dagoberto Espinoza Murra, La Policlínica 3era. Ave. Comayagüela, Honduras.

## CREACIÓN DE LA FACULTAD DE MEDICINA<sup>1</sup>

En 1882, durante el gobierno reformista del Dr. Marco Aurelio Soto, se creó la Facultad de Medicina y Cirugía de acuerdo al Código de Instrucción Pública. Era Rector de la Universidad en ese entonces el Dr. Adolfo Zúniga y se nombró al Dr. Carlos E. Bernhard, Decano de la recién creada Facultad y como Vocales de la Junta Directiva a los Drs. Antonio Ramírez Fontecha y Manuel Molina Vijíl y como Secretario al Lic. Eusebio Toledo.

Como la formación de los médicos en aquella época era predominantemente intrahospitalaria fue propicio el momento, pues ese mismo año inició sus funciones el Hospital General de Tegucigalpa, cuya construcción se había iniciado dos años antes en lo que actualmente conocemos como Palacio de los Ministerios, frente al Correo Nacional.

Según el Código de Instrucción Pública, la Carrera de Medicina constaba de seis cursos anuales, al cabo de los cuales el alumno recibía el título de licenciado. Los egresados podían doctorarse siguiendo un curso especial.

El primero de mayo dieron inicio las clases; fueron los primeros alumnos los bachilleres: Juan María Cuellar, Francisco Osorio, Isaac Reyes, Rómulo Luna, Carlos Reyes, Francisco Mendieta, Miguel Martínez y Julián

<sup>1</sup> Los **datos** históricos que se cuan en este artículo aparecieron en un trabajo preparado en la Oficina de Estadística de la UNAH y que se publicó en el Boletín "ADELANTE" No. 8 de mayo 1978.

Baires; éste último se convirtió en el primer graduado de la Facultad. El Gobierno, entusiasmado por los buenos resultados obtenidos en la Escuela de Medicina, decretó la construcción de un edificio para la Facultad, frente al Hospital General; además se compró en Europa equipo para los laboratorios y algunos instrumentos indispensables para la enseñanza.

De 1890 a 1894, los estudiantes tuvieron que abandonar las aulas para incorporarse a las brigadas de vacunación contra la viruela, enfermedad que en esos momentos hacía estragos en nuestro país. A esto se unió la guerra civil iniciada por el Coronel Terencio Sierra, en contra del entonces Presidente Ponciano Leiva. Como los alumnos se unieron a la lucha y además, la mayoría de los dineros del Gobierno eran invertidos en la defensa del régimen, la Escuela de Medicina permaneció cerrada. Durante esta época las aulas universitarias convertidas en cuarteles, y sus implementos de laboratorio y demás útiles de enseñanza fueron robados. Cuando fue restablecida la paz y se nombró al Licenciado Policarpo Bonilla, gobernante provisional, se reorganizó la Facultad; los miembros de la Junta Directiva de ésta se encargaron de recuperar parte del equipo robado. En 1895 comenzaron las clases con 6 alumnos matriculados en el primer curso, al año siguiente la matrícula subió a 13 alumnos, 8 en el primer curso y 5 en el segundo. Para 1897 funcionaban 3 cursos en la Facultad y en este mismo año se retiró el doctor Bernhard después de 14 años de prestar servicios a la Facultad de la que fue su primer Decano.

En 1903 el General Manuel Bonilla, gobernante del país, ordenó que en un ala del edificio de la Escuela se alojara a las prostitutas enfermas. Esta acción fue protestada por los estudiantes que consideraron aquello como una ofensa, y que lesionaba la buena reputación de que gozaban. En vista de que las protestas fueron desoídas por las autoridades, imprimieron hojas sueltas en donde expresan sus demandas y aseguraban que no asistirían a clases, tanto alumnos como catedráticos, mientras no retiraran a dichas mujeres. Ninguna de las dos partes quiso ceder y fue entonces que el General Bonilla cerró la Facultad, la cual permaneció así por varios años hasta que en 1910 el Presidente Miguel R. Dávila ordenó su reapertura, la Escuela funcionó regularmente aunque con carencia de materiales para la enseñanza, y de profesores que quisieran servir las asignaturas, ya que impartir una clase en la

Facultad no despertaba mayor interés entre los profesionales de la Medicina en esos días.

Las guerras intestinas de esa época, causaron varias interrupciones en el funcionamiento de la Escuela, pero en 1928 a consecuencia del problema fronterizo con la República de Guatemala los estudiantes hondureños en ese país tuvieron que regresar a la patria deseosos de continuar sus estudios, siendo acogidos por nuestra Universidad que vio llena sus aulas y la carrera de medicina tuvo abiertos todos sus cursos. Ese año recibió un gran impulso la medicina, debido al apoyo que le dio el gobernante Miguel Paz Barahona del que, siendo un médico distinguido, no podía esperarse menos.

En la década del 40 la enseñanza de la medicina se hacía con equipo moderno adquirido en Europa, y con capacitados profesores especializados en muchas ramas; la Escuela de Medicina de Honduras ya se vislumbraba como una de las mejores del área. En 1944 debido a incidentes entre el Gobierno y la Federación de Estudiantes Universitarios, fue cerrada la Escuela; pero pronto se restablecieron las actividades.

En el período presidencial del doctor Juan Manuel Gálvez, éste trasladó la Facultad de Medicina, junto con la de Odontología y Química y Farmacia, al edificio que hoy ocupa el Ministerio de Trabajo frente al Parque La Libertad de Comayagüela.

En 1962, a iniciativa de la Facultad y de la Asociación Médica Hondureña, se fusionaron las colecciones de libros y revistas de ambas, y se formó la Biblioteca Médica Nacional que funcionó dependiente de la Facultad hasta 1970, año en que pasó a formar parte de la Biblioteca Central de la Universidad.

Con la conquista de la autonomía universitaria (1957) se operan cambios sustanciales en la Facultad, cuyo Decano era el distinguido pediatra Gilberto Osorio Contreras. Al finalizar su período se elige, bajo una nueva modalidad, tal como lo señala la Ley Orgánica de la Universidad, al Dr. Ramiro Figueroa Rodezno como nuevo Decano quién, por razones personales, renunció a su cargo, sustituyéndolo el Vice-Decano, Dr. J. Adán Cueva para finalizar el período establecido y luego, en reconocimiento a sus méritos de educador, fue electo Decano para el

período 1961 -1964. Su secretario fue el Dr. César Zúniga y como colaborador muy cercano estuvo el recordado maestro Shibli Canahuati.

El Plan de Estudios de esa época era el siguiente:

Primer Curso	Anatomía y Disección, Física Médica, Biología
Segundo Curso	Anatomía y Disección, Fisiología, Histología
Tercer Curso	Embriología y Química Fisiológica. Patología Externa, Patología General, Anatomía Patológica, Clínica Quirúrgica, Técnica Operatoria.
Cuarto Curso	Patología Externa, Clínica Quirúrgica, Técnica Operatoria, Bacteriología y Medicina Interna.
Quinto Curso	Higiene y Medicina Preventiva, Obstetricia, Patología Interna, Radiología, Otorrinolaringología y Urología.
Sexto Curso	Medicina Tropical y Patología Tropical, Terapéutica, Materia Médica y Farmacología, Clínica Médica, Ginecología y Psiquiatría.
Séptimo Curso	Clínica Médica, Terapéutica, Ética Médica e Historia de la Medicina, Oftalmología, Pediatría, Medicina Legal y Toxicología.

A continuación se presenta el Plan de Estudios de la Carrera de Medicina Vigente, denominado PLAN DE ESTUDIOS 2,000 (Figura No. 1).

Como se dijo al comienzo, la formación de nuestros médicos fue básicamente en las salas de los hospitales, pero con la presencia de los Decanos Enrique Aguilar Paz y J<sup>o</sup>g<sup>e</sup> Haddad Quiñónez se logra un apoyo decidido a lo que se conoce como Medicina Preventiva. La creación del Departamento de Medicina Preventiva marca un hito importante en la educación de las nuevas generaciones de galenos.

**NACIMIENTO Y DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO DE MEDICINA PREVENTIVA Y SOCIAL**

Con anterioridad al año 1967 en la Facultad de Ciencias Médicas, solamente se había iniciado la cátedra teórica sobre Medicina Preventiva. Ese año se consolida como Departamento y para 1968 se inicia la práctica de la Medicina Preventiva en la comunidad de Santa Lucía con estudiantes de V Año. En ese período el Departamento está integrado por 2 médicos, 1 técnico en desarrollo de la comunidad y una secretaria; después ha de crecer en

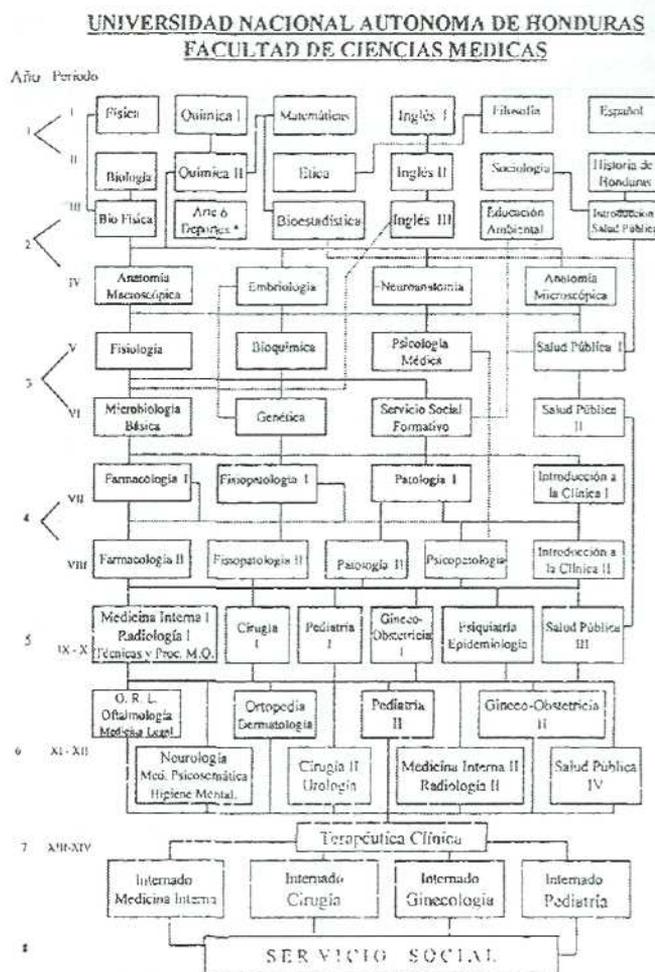


Figura No. 1. Flujograma de la Carrera de Medicina noviembre 20, 2000.

forma acelerada, tanto en personal como en proyecciones programáticas.

En 1968 se extiende la acción a un área marginal de Tegucigalpa (Suyapa) participando con alumnos de IV, V y VI años. Se trabaja en ambas comunidades hasta 1972. Aparte de la labor educativa desarrollada se cubren proyectos de letrinización en un 75%, un Centro de Salud en Santa Lucía y un Centro de Rehabilitación Nutricional en Suyapa. En estas comunidades se inició el Programa de Voluntarias y Cursos para Dirigentes Locales, extendiendo estos cursos a San Lorenzo y Nacaome.

## INVESTIGACIÓN

Siempre hemos creído que la investigación no es una tarea separada de las clásicamente señaladas a nuestra Universidad.

La investigación enriquece y vitaliza la enseñanza; despierta inquietudes en el profesor y estudiante, se plantea y resuelve problemas que pueden tener diversos grados de trascendencia.

Nuestra Facultad ha sido, dentro de la comunidad universitaria, la que hasta el presente más esfuerzos ha dedicado a la investigación. Desafortunadamente no ha habido una planificación y programación adecuadas, muchas veces se ha realizado obedeciendo a los impulsos e inquietudes de uno o de varios profesores, pero hasta el momento no hemos evaluado su resultado y no sabemos si el camino hasta ahora recorrido ha sido el más correcto.

Hay la creencia de que la investigación implica la erogación de fuertes cantidades de dinero o que para realizarla debe contarse con suntuosos laboratorios. Ese concepto ha sido desvanecido ante los resultados que otros países, con inversión de menores recursos, han logrado.

Vale la pena señalar el esfuerzo que desde hace muchos años viene realizando el Departamento de Fisiología. Otros departamentos del área clínica con frecuencia hacen aportaciones sobre la patología nacional y el Departamento de Medicina Preventiva como el de Enfermería están abocados, junto con personal del Ministerio de Salud Pública, al estudio epidemiológico de entidades que son de gran prevalencia en el país.

En la medida de sus posibilidades la Junta Directiva ha brindado su apoyo a toda labor de investigación, siempre y cuando están orientadas a la solución de problemas de nuestro medio.

### CON LA ORGANIZACIÓN Y PRÓXIMA APERTURA DEL HOSPITAL ESCUELA SE NOMBRAN NUEVOS JEFES DE DEPARTAMENTO:

Estos fueron electos por la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Médicas, de entre los nombres propuestos

por los profesores y estudiantes de los respectivos Departamentos de Ciencias Básicas; mientras que los Jefes de los Departamentos Clínicos, se escogieron mediante concurso, en atención al Convenio Tripartito establecido entre la Universidad, el Ministerio de Salud y Colegio Médico. Enfermería y Microbiología se regían por un Reglamento especial.

Ellos son:

Depto. de Microbiología.	Dr. Edmundo R. Poujol
Depto. de Morfología	Dr. Raúl Felipe Cáliz
Depto. de Patología	Dr. Virgilio Cardona L.
Depto. de Fisiología	Dr. Pablo J. Cambar
Depto. de Enfermería	Lie. Eva Luz de Alvarado
Depto. de Psiquiatría	Dr. Asdrúbal Raudales
Depto. de Medicina	Dr. Rafael Zelaya M.
Depto. de Cirugía	Dr. José Gómez Márquez
Depto. de Pediatría	Dr. Francisco Cleaves
Depto. de Gineco-Obstetricia	Dr. Mario A. Zambrana
Depto. de Med. Preventiva	Dr. Francisco T. Montes



**Figura No. 2.** De izquierda a derecha, PRIMERA FILA, Drs. Dagoberto Espinoza Murra, Decano; Francisco Javier Montes, Preventiva, Rafael Zelaya, Medicina; Edmundo Poujol, Microbiología; Virgilio Cardona, Patología; Mario G. Castejón, Secretario de la Facultad; SEGUNDA FILA, en el mismo orden: Francisco Cleaves, Pediatría; Pablo Cambar, Fisiología; Raúl Felipe Cáliz, Morfología; José Gómez Márquez, Cirugía; Asdrúbal Raudales, Psiquiatría; Mario A. Zambrana, Ginecología y Obstetricia.

## **HE AQUÍ ALGUNAS RECOMENDACIONES DEL PRIMER TALLER DE REFORMA CURRICULAR DURANTE EL PROCESO DE TRABAJO A QUE HACEMOS ALUSIÓN EN LA PARTE INTRODUCTORIA DE ESTE ARTÍCULO:**

### Características Generales del Futuro Médico

1. Que responda adecuadamente a las necesidades de salud de los grupos sociales más expuestos al riesgo de enfermar o morir. Con capacidad y flexibilidad para ajustar su formación a esas cambiantes necesidades de salud del país.
2. Con capacidad para auto-educarse y hacerlo constantemente.
3. Sólida formación en cuanto a la historia económico-social de su pueblo, de la realidad sanitaria del país y la idiosincrasia de sus habitantes.
4. Poseedor de la metodología científica y técnica que le permita detectar, promover, proteger y recuperar el daño en comunidades; diagnosticar tempranamente y tratar adecuadamente las enfermedades de mayor prevalencia en el país, según estructura de morbo-mortalidad y sepa referir los casos especializados a los niveles de atención que corresponda.
5. Que sepa dar atención eficiente, continuada y oportuna al binomio madre-hijo dentro del campo de actividades que competen al médico general (prenatal, perinatal y pediátrica) y sepa referir los problemas especializados oportunamente donde corresponde.
6. Capaz de hacer el diagnóstico de salud de una comunidad, diseñar e implementar los programas de salud necesarios.
7. Conocedor de la estructura y funcionamiento de los servicios de salud y capacitado para participar eficazmente en la administración y transformación de los mismos en todos sus niveles.
8. Poseedor de los conocimientos, destrezas y actitudes que le permitan la práctica adecuada de la medicina social en la red de servicios de atención médica integral del país: públicos, autónomos y privados y pueda colaborar eficazmente en los centros especializados.
9. Provisto de la metodología de investigación científica y actitudes para detectar, prevenir y resolver y/o referir problemas médico-sociales en centros de trabajo: urbanos y rurales; escuelas, domicilios y otros establecimientos colectivos.

10. Conocedor de su papel y el de otros profesionales, dentro de un equipo multiprofesional y capaz de colaborar coordinadamente a la solución de problemas de salud en y con la comunidad. Que sea capaz además, de promover la formación de estos equipos.<sup>3,4</sup>

### **OTRAS CARRERAS DEL ÁREA DE LA SALUD EN LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS.**

En los años de vida autónoma de nuestra Universidad, la Facultad ha contado con tres Carreras: Medicina, Enfermería y Microbiología.

Ya dijimos que Medicina fue creada en 1882. El Departamento de Educación de Enfermería surge a través del Convenio suscrito en 1966 por el Ministro de Salud, Dr. J. Antonio Peraza y el Rector de la UNAH, Ing. Arturo Quezada. Los Decanos de Medicina Enrique Aguilar Paz y Jorge Haddad Quiñónez, contribuyeron a la creación y consolidación de esta Carrera.<sup>5</sup> Sus antecedentes en el país los constituyen las Escuelas Privadas de Enfermería del Hospital Vicente D Antoni, en La Ceiba y la de la Misión Evangélica en Siguatepeque, anexa al Hospital de esta ciudad.

La Escuela de Enfermería fue instalada en el edificio que ocupa actualmente, construido en la Administración de; Dr. Ramón Villeda Morales simultáneamente con el Hospital Materno Infantil.

En 1971 se hicieron reformas al Plan de Estudios original a fin de actualizarlo y en 1977 se llevaron a cabo nuevas reformas orientadas a formar profesionales de la Enfermería con mayor proyección a la comunidad y no solamente a las actividades hospitalarias como se venía realizando.

La Carrera de Enfermería ha vivido un proceso continuo de transformación y superación y sus docentes han producido obras que prestigian a nuestro país.

El Departamento de MICROBIOLOGÍA formaba parte de los llamados Departamentos Integrados y cuando se concretó la departamentalización en la Universidad, Microbiología pasó a ser uno de los Departamentos de la Facultad de Ciencias Médicas. El Dr. Edmundo Poujol

hizo una exposición ante el Consejo Universitario, logrando la creación de dos carreras: una corta, de año y medio de duración con el título de Técnico en Laboratorio Clínico y la otra, con una duración de cuatro años, con el título de Licenciado en Microbiología y Química Clínica. Esto sucedió en 1967 y al año siguiente comenzaron estas carreras bajo estas denominaciones.

El Departamento de Microbiología compartió los espacios físicos con Enfermería y algunos Departamentos de Medicina; pero se desmembró de la Facultad de Ciencias Medicas en 1983.

### **EL DESARROLLO DE LA BIBLIOTECA MEDICA NACIONAL EN LAS ULTIMAS DECADAS.**

Desde hace muchos años ha sido aceptado, a nivel internacional, que las Facultades de Medicina tienen que considerar a sus bibliotecas como parte integral de sus programas educativos.

La pedagogía activa sostiene que el estudiante debe desarrollar su juicio crítico y ejercitar su capacidad de investigación, a través de la consulta constante y organizada de la producción bibliográfica, que representa los avances del conocimiento.

En el Boletín "ADELANTE" de la Facultad de Ciencias Médicas dejamos alguna información detallada de nuestra Biblioteca Médica, resaltando la labor entusiasta de la licenciada Rosa Amalia Lardízabal de Zavaia.<sup>5</sup>

El Dr. Carlos A. Javier Zepeda, distinguido patólogo clínico y docente por muchos años de la Facultad de Medicina, escribió un interesante artículo sobre este tema, reflejando todas las innovaciones que la tecnología moderna de la comunicación impone en los tiempos modernos.<sup>6</sup>

Actualmente la Dra. Martha Cecilia García, como Directora de la Biblioteca, se ha empeñado en retomar el liderazgo que en materia de información de salud le compete a esta dependencia tan importante en la formación de las nuevas generaciones de los profesionales del área de la salud.

### **ESPACIOS FÍSICOS QUE HA OCUPADO**

Dejamos dicho que desde su creación, la Facultad ha estado ligada al ambiente hospitalario. Al inicio, al Hospital General de Tegucigalpa (primera planta de lo que ahora conocemos como Palacio de los Ministerios); luego se le construye al frente un edificio para el desarrollo de algunas clases. Después ocupa, con otras Facultades, el bloque que conocemos como "Antiguo Paraninfo de la Universidad" y las instalaciones aledañas, incluyendo parte de lo que ahora corresponde al Congreso-Nacional, las prácticas hospitalarias, desde 1926, se hacían en el Hospital San Felipe.

Durante la Administración de Dr. Juan Manuel Gálvez, al construirse el actual Palacio Legislativo, las Facultades de Medicina, Química y Farmacia, así como la de Odontología, fueron trasladadas al edificio que había ocupado el Hotel Panamericano en el costado sur del Parque La Libertad, a inmediaciones del Hospital La Policlínica S.A. A Medicina le correspondió el segundo piso; a Odontología, el primero y, a Química y Farmacia, el tercero.

A comienzos de la década de 1970 la Facultad ya está instalada en el local que ocupa actualmente, conocido como "Edificio de Enfermería" y que después fue bautizado con el nombre de Dr. Hernán Corrales Padilla, Ex Rector universitario.

En mayo de 1976 iniciamos nuestras labores como Decano de la Facultad de Ciencias Médicas y, a los pocos meses, se nos estaba solicitando, por parte del PAÑI, la devolución del local al que hemos hecho referencia pues, como hemos expresado, fue construido en la Administración del Dr. Villeda Morales, contiguo al Hospital Materno Infantil, para proteger la salud del binomio madre-niño. Para esa fecha el Rector de la UNAH era el Lic. Jorge Arturo Reina, a quien le planteamos el problema que se nos presentaba con el reclamo del Patronato Nacional de la Infancia (PAÑI). El Rector nos dijo se harían las gestiones pertinentes para construir una estructura moderna en la Ciudad Universitaria para alojar la Facultad de Medicina.

Mediante una consulta a docentes y estudiantes sobre alternativas de alojamiento de la Facultad, la mayoría opinó que debería quedar cerca de las instalaciones hospitalarias (Materno Infantil, Hospital Psiquiátrico y próximo a inaugurarse el bloque Médico-Quirúrgico del Hospital Escuela). Bajo estas condiciones se le habló al Ministro de Salud de aquella fecha, Dr. Enrique Aguilar Paz quién, en forma comprensiva y generosa, atendió la solicitud que se le hacía de lograr que el PAÑI donara a la Universidad el inmueble que hemos venido mencionando. A los pocos meses el Dr. Aguilar Paz y el Lic. Jorge Arturo Reina estaban suscribiendo la escritura pública mediante la cual se legalizaba la donación del Edificio de Enfermería" por parte del PAÑI a la UNAH. La Junta Directiva agradeció tan digno gesto al Dr. Aguilar Paz, así como a su Vice-Ministro, Dr. Rígoberto Alvarado, lo mismo que al Director Ejecutivo del PAÑI, Lic. Julio Navarro. Esta ha sido la mayor donación que ha recibido la UNAH en su vida autónoma.

Como si lo anterior fuera poco, al año siguiente estábamos solicitando al Dr. Aguilar Paz sus buenos oficios para que también le fueran donadas a la Facultad los terrenos aledaños y que pertenecían al PAÑI. El amor al Alma Máter y especialmente a la Facultad de Medicina que lo formó, hicieron que el Dr. Aguilar Paz volviera a gestionar una nueva donación, En esos terrenos se construyó la estructura que ahora conocemos como "Ciencias Morfológicas".

La Junta Directiva de la Facultad autorizó colocar una placa metálica en la que se testimonia el agradecimiento imperecedero al Ex Ministro de Salud que nunca dejó de ser maestro en el más amplio sentido del término.

## EL HOSPITAL UNIVERSITARIO

En la Revista de la Facultad de Ciencias Médicas, el Dr. Aguilar Paz hace una reseña histórica de cómo surge el Hospital Universitario, también llamado Hospital Escuela. Durante nuestra gestión, al frente del Decanato, nos tocó participar en la consolidación de este Proyecto y podemos asegurar que si se hubiera mantenido la idea de que éste fuera un hospital de referencia valga decir la cúspide de la pirámide del sistema de Salud del país, no

se estaría enfrentando una serie de problemas que a diario denuncia la prensa nacional.

A nuestro entender, la idea fue bien concebida y tanto mejor, cuando el Ministro Aguilar Paz, expone su Plan Nacional de Salud. Ya no sólo se trataba de nuevos espacios, sino de un nuevo y novedoso escenario para atender a los enfermos, promover la salud y lograr la recuperación y reinserción social de la población doliente.

Como el Convenio inicial no contemplaba algunos puntos esenciales para el desempeño docente-asistencial, tanto el Ministro de Salud, como el Rector de la UNAH, hicieron una modificación al mencionado Convenio (13 de octubre de 1977), pues el documento original fue suscrito cuando la Secretaría de Salud carecía de un Plan Nacional de Salud y nuestra Facultad no había definido plenamente lo que a su juicio debería ser el médico hondureño.

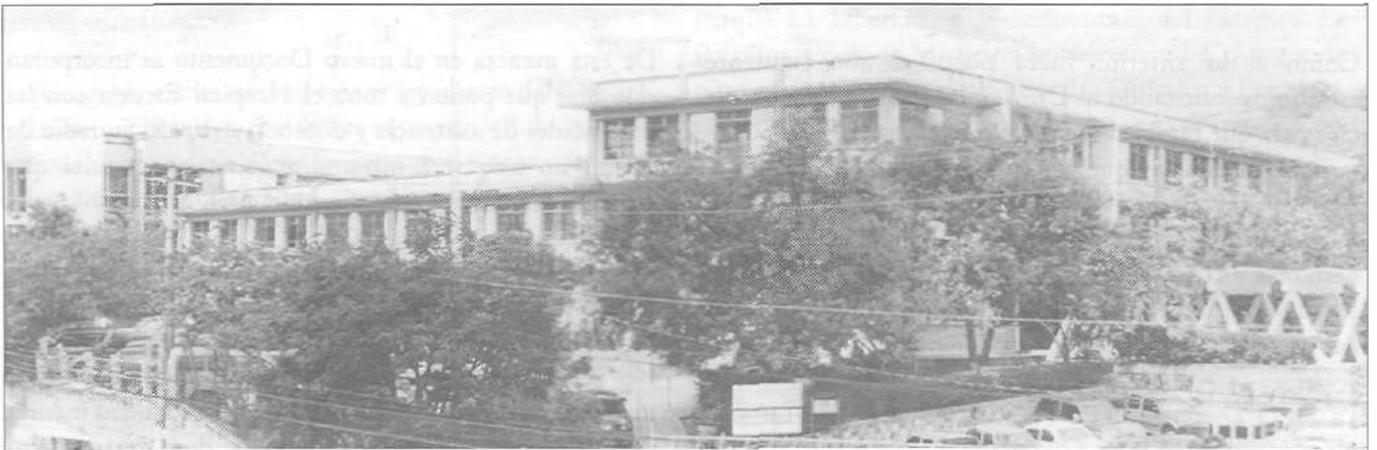
De esta manera en el nuevo Documento se incorporan cláusulas que ponen a tono el Hospital Escuela con las necesidades de asistencia y docencia del país. Su radio de acción no sólo será intramuros, sino que tendrá que extenderse a todos los confines del país.

Algo que debe tomarse en cuenta en cualquier análisis que se haga de este Hospital, es el papel básico que ha jugado en la formación de especialistas de nuestro país. No puede olvidarse que hace apenas algunas décadas todos los que aspirábamos hacer una especialidad médica teníamos que salir de Honduras por dos, tres y cuatro años, con toda la cauda de consecuencias negativas en lo familiar y económico,

El Dr. Emilso Zelaya, Director de Docencia e Investigación y Coordinador de Post-Grados de Medicina nos informa que desde 1975 a 2004 se han formado 1071 especialistas, siendo los más numerosos: Pediatría, con 312; Ginecología y Obstetricia, con 281; Medicina Interna, con 163; Cirugía General con 150; Traumatología y Ortopedia con 53. Siguen Psiquiatría con 21; Dermatología con 20; Anestesiología con 18; Oftalmología con 17 y Neurocirugía con 16. Otras especialidades tienen cantidades menores.<sup>7</sup>

### REFERENCIAS

1. Aguilar Paz, Enrique. Bosquejo Histórico de la Enseñanza Médica en Honduras. (11) Parte. Revista de la Facultad de Ciencias Médicas. Jul.-Dic. 2.004, 1 (2): 23-36. Vol. No. 1, Año 1.
2. Borjas Lissette y Fernández, Jorge Alberto. Relación Entre el Currículo de la Facultad de Ciencias Médicas y las Necesidades de Salud del País. Revista de la Facultad de Ciencias Médicas. Jul.-Dic. 2.004; 1 (2):11-22. Vol. No. 1, Año 1, No. 2.
3. Espinoza Murra, Dagoberto. Reformas Curriculares en las Últimas Tres Décadas. Revista de la Facultad de Ciencias Médicas. Ene-Jun. 2.004; 1 (1): 2933. Vol. No. 1, Año 1, No. 1.
4. Espinoza Murra, Dagoberto. Algunas Recomendaciones de; Primer Taller de Reforma Curricular . "ADELANTE". Boletín de la Facultad de Ciencias Médicas; Ago.-Sep. 1977; No. 3: 67.
5. Espinoza Murra, Dagoberto. El Desarrollo de la Biblioteca Médica Nacional. "ADELANTE». Boletín de la Facultad de Ciencias Médicas. Jun.-Jul. 1978; No. 9:2-7.
6. Javier Zepeda, Carlos A. La Biblioteca Médica Nacional en su 40 Aniversario. Remembranzas. Rev. Méd. Hond. Oct-Díc. 2002, Vol. No. 70(4): 200-204.
7. Zelaya Lozano, Emilso, Director de Docencia e Investigación H.E. y Coordinador General de Post-Grados de Medicina. UNAH. 30 de marzo 2.005- Información personal.



Facultad de Ciencias Médicas, Tegucigalpa, Honduras.  
Tomada de la Revista de la Facultad de Ciencias Médicas.